



Federación de Trabajadores  
de la Enseñanza  
Comisión Ejecutiva de Andalucía

mano a mano  
Por tus derechos

SALIDA

717/11

# Comunicado de Prensa

Sevilla, 19 de julio de 2011

## **FETE-UGT Andalucía denuncia el retraso en el pago a los centros de Educación Infantil que tienen convenio con la Consejería de Educación**

Desde FETE-UGT Andalucía, denunciemos los reiterados atrasos en los pagos que debe hacer efectivos el Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos – ISE- por orden de la Consejería de Educación. Esta actitud incomprensible está poniendo en peligro la estabilidad de muchos centros e incluso la subsistencia de algunos de ellos en nuestra comunidad autónoma.

La situación económica de los centros es insostenible, con problemas de abono de nóminas, que ya de por sí son precarias, y esto hace que estén peligrando muchos puestos de trabajo, es más, las patronales de estos centros educativos se están planteando no abrir en septiembre por quiebra económica con lo que esto supondría, tanto en materia de atención educativa y de incidencia en la sociedad por el sesgo de la conciliación familiar y laboral, como en materia laboral. Por todo esto, FETE-UGT Andalucía se posiciona en la defensa del servicio y de los puestos de trabajo del sector, por lo que apoyaremos incondicionalmente todas las actuaciones que se nos demanden en este sentido por parte de los trabajadores y trabajadoras. De este modo, si no cambia la postura de la administración, prometemos acciones desde el mismo comienzo de curso.

Esta situación pone en evidencia un sistema de gestión y financiación del servicio educativo 0-3 años caduco e ineficiente, como ya venimos advirtiendo desde hace más de un lustro. Una visión de futuro de un servicio público que nace externalizado y que está en el sector privado en más de un 80 % de los casos, requiere de un modelo de gestión de Concertación Modulada Económica con suficiente financiación, con criterios de eficacia y eficiencia de prestación del servicio y con control del gasto público, incluyendo el pago delegado de todos los trabajadores y trabajadoras del sector. La Educación Infantil 0-3 años es parte del Sistema Público Educativo Andaluz y requiere un tratamiento como tal. FETE-UGT defiende que este servicio tiene que ser universal y gratuito, dado su carácter educativo, que no asistencial. Por este motivo, se han de establecer las estrategias necesarias para que esto sea posible en el menos espacio de tiempo.

En el día de ayer se puso en marcha el Grupo de Trabajo para analizar el verdadero coste del servicio. Desde FETE-UGT Andalucía, entendemos que la referencia obligada serán los centros de titularidad pública. Asimismo, desde este Sindicato apostamos por el cálculo de unidades de prestación del servicio para establecer el mismo desde la consolidación de éstas. Esto tendrá que venir acompañado de una adecuada Ordenación y Planificación Educativas para dar respuesta a la demanda que existe, que está en torno al 40 % de la población de 0-3 años.

Para FETE-UGT Andalucía, la igualdad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social son premisas para conseguir los objetivos de Calidad y Equidad en el Sistema Público de Enseñanza de Andalucía, a fin de que todos los niños y niñas de nuestra Comunidad tengan la misma atención educativa y a fin de que consigamos un sistema con empleo decente de calidad y estable.